

Expediente: 2005/23-D3
Carátula: LUCENA DANIEL AMADO C/ SWISS MEDICAL ART S. A. S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230192007 - LUCENA, DANIEL AMADO-ACTOR
20240593166 - SWISS MEDICAL ART S. A., -DEMANDADO
90000000000 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO CONSULTOR
30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2005/23-D3



H105015424776

JUICIO: LUCENA DANIEL AMADO c/ SWISS MEDICAL ART S. A. s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - EXPTE 2005/23-D3 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Tengo presente el sorteo practicado. En su mérito, dispongo notificar al perito médico oficial el **Dr. Dante Cipulli** a fin de que en el perentorio término de **UN DÍA** acepte el cargo conferido, bajo apercibimiento de comunicar dicha circunstancia a la Corte Suprema de Justicia.

A tal fin, dispongo se notifique del presente proveido en casillero digital, haciendo constar que el plazo conferido empezará a correr a partir del día hábil siguiente del depósito del mismo. EJSC

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.